



## Resolución Jefatural Nº 00312 - 2011 - INIA

Lima, 13 SEP 2011

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 00200-2011-INIA, se designó al Dr. Jorge Luis Molina Palomino como Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, el funcionario citado se encontrará ausente en comisión de servicios desde el 14 de septiembre del presente año;

Que, el artículo 125º del Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agraria, aprobado por Resolución Jefatural N° 140-97-INIA, dispone que a través del encargo de funciones, se autoriza el desempeño de las funciones a otro trabajador, por ausencia del titular, entre otros motivos, por la comisión de servicios;

Que, el artículo 126º del referido Reglamento Interno del Trabajo señala que la autorización de movimiento de personal previstas en el artículo 125º será aprobada por Resolución Jefatural;

Que, a efecto de continuar con el desarrollo de las actividades de la Oficina Asesoría Jurídica, resulta necesario encargar las funciones como Director General de la misma al Lic. Adm. Wilson Raúl Hidalgo Robalino, Secretario General del INIA, a partir del 14 de septiembre de 2011 y en tanto dure la comisión del Dr. Jorge Luis Molina Palomino;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organizaciones y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado con el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.**- Encargar a partir del 14 de septiembre de 2011 y en tanto dure la comisión de servicios del Dr. Jorge Luis Molina Palomino, al **Lic. Adm. Wilson Raúl Hidalgo Robalino**, Secretario General del INIA, las funciones como Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y comuníquese,

